



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 30 de enero de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Concede impugnación.
Rad. 76001-22-03-000-2023-00004-00
Accionante: Inés Cuero Roa
Accionado: Juzgado 2º Civil Circuito de Cali y Otro
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los sujetos procesales y terceros intervinientes dentro del proceso Ejecutivo con garantía real, presentado por Banco BCSC S.A., frente a Jhovana Cano Cuero y la aquí accionante, radicado bajo el número 76001-40-03-028-2011-00195-00 que se sigue en ese despacho, publica el siguiente aviso:

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintisiete (27) de enero de 2023 que a la letra dice: “**RESUELVE: 1º.- Conceder** la impugnación interpuesta por la accionante frente a la sentencia proferida el 24 de enero de 2023 y, en consecuencia, por la secretaria de esta Corporación remítase por medio electrónico las presentes diligencias a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA –SALA DE CASACION CIVIL Y AGRARIA. **2º.- Notifíquese este auto a las partes e intervinientes. NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES Magistrado”.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**